

SYNAGO GA
DE SENG AÑA DA:
O B R A
DEL P. JUAN PEDRO DE PINAMONTI,
DE LA COMPAÑIA DE JESÚS.

TRADUCIDA DEL TOSCANO EN PORTUGUES,
en el Brasil , por un Anonymo de la misma Compañia;
impresso en Lisboa , año de mil setecientos
y veinte.

Y AORA TRADUCIDO DEL TOSCANO,
y Portuguès , en nuestro Idioma Castellano

POR EL PADRE CLAUDIO ADOLFO MALBOAN,
de la Compañia de Jesus , Predicador de su Magestad Catholica , Calificador del Supremo Consejo de la Santa General Inquisicion de Espana.

AÑADIDO EN ESTA ULTIMA IMPRESSION
un Tratado de la Verdadera Sabiduria , escrita
por el mismo P. Pinamonti.

CON PRIVILEGIO.

EN MADRID : Por Antonio Sanz.
Año de 1733.

CENSURA DEL REVERENDISSIMO

Padre Diego de Arce , de la Compañia de Jesus ,
Cathedratico de Theologia , Examinador Synodal
de los Arzobispados , primero de Cartagena , y aora
de Toledo , en este Colegio Imperial.

Por comision del señor Doctor Don Christoval
Damasio, Vicario de esta Corte, y su Partido, &c.
He visto un Libro , intitulado : *Synagoga Desengañada*,
obra del Padre Juan Pedro de Pinamonti, de la Com-
pañia de Jesus , traducida del Toscano en Portuguès ,
en el Brasil, por un Anonymo de la misma Compañia ;
y aora nuevamente traducida del Toscano , y Portu-
guès en nuestro Idioma Castellano, por el Padre Clau-
dio Adolfo Malboan , de la misma Compañia , Predi-
cador de su Magestad Catholica , y Galificador del
Supremo Consejo de la Santa General Inquisicion de
España , y debo decir, que es una obra utilissima , lle-
na de piedad , de erudicion Sagrada , de razones efi-
cacissimas , con las quales la gente ciega , y obstinada
de los Judios , si quisieren aplicarse à leerla , hallaran
sus entendimientos tan convencidos de su eficacia ,
que sin duda se puede esperar, que se logre la conver-
sion de todos aquellos , que no quisieren cerrar los
ojos para no leer este Libro , pequeño en el volumen ,
grande en su eficacia , en la erudicion Sagrada , y en
el Santo zelo , que resplandece en el de quien , para
bien de todos, le saca à luz; y no teniendo cosa contra
las buenas costumbres , juzgo se debe dàr licencia pa-
ra que salga à la luz publica. Assi lo juzgo en este Co-
legio Imperial. Febrero 12. de 1723.

JHS.

Diego de Arce.



SYNAGOGA DESENGAÑADA.

CAMINO FACIL, PARA MOSTRAR
à qualquier Hebreo la falsedad de su
Secta , y la verdad de la Ley
Christiana.

CAPITULO PRIMERO.

INTRODUCCION DE ESTA OBRA, *y ocasion de escriirla.*

VNA cosa tenemos delante de los ojos , que es uno como continuo Milagro , y que apenas se halla quien le considere con la admiracion , que él se merece. Aquella Hebrea Nacion , que assistida antiguamente del Cielo , con tantos Prodigios , la enseñaron tantos Profetas , el conocimiento del verdadero Dios : la tuvo Dios un Sacerdocio tan santo ; la proveyó de un Templo , tan respetado , y venerable en el Orbe ; esta misma , entonces , à cada passo se reducia à quedar Religion tan acreditada , por adorar los Ido-



LA VERDADERA SABIDURIA, O CONSIDERACIONES utilissimas , para la consecucion del santo temor de Dios.

DISPUESTAS PARA TODOS LOS DIAS
de semana , con la añadidura de lo que es
necessario para una buena confes-
sion.

SIMIL A LOS LECTORES.

Si se pàra en un Relox la primera rueda; se pàran todas las demás. Assi en el hombre : si la primera Potencia , que es el Entendimiento , queda impedida por la ignorancia; tampoco la Voluntad, que se regla con aquel movimiento, obra despues con recitud. No ay, pues , que maravillarse de aquel grande desconcierto , que se vè en nuestros dias , en las costumbres de los Christianos : veis aqui su verdadera causa, la ignorancia , y la inconsideracion de las maximas de la Fè : *Donde (1) no ay ciencia de la Alma , no ay bien: Toda (2) la tierra està arruinada de el todo , porque no ay quien piense en su corazon.* Aora, para que vosotros no os embolvais en esta comun ruina (ò Christianos Lectores) el mejor partido es poneros delante

(1)
Prov. 19. Ubì non est scientia animæ nō est bonum.

(2)
Ierem. 22. Desolatione desolata est omnis terra, quia nullus est qui recognitet cor-de.